

S E S I Ó N No. 20-2013

Acta de la **sesión No. 20-2013, ordinaria**, celebrada por el Concejo Municipal de Desamparados en el salón de sesiones, a las 19 horas y 13 minutos del martes 2 de abril del dos mil trece, con la asistencia de las siguientes personas:

REGIDORES PROPIETARIOS: José Corella Cruz, María del Rocío Salas Porras, Domingo Solís Solís (**PRESIDENTE MUNICIPAL**), María Aurora Sánchez Garbanzo, Lilliam María Arguedas Quesada (**VICEPRESIDENTA MUNICIPAL**), Saúl Mora Vargas, Luis Fernando Morales Castro, Randall Alberto Pérez Araya, Jorge Roberto Vargas Chacón, María Ester Rodríguez Fernández y Alejandra María Aguilar Zamora.

REGIDORES SUPLENTES: Jorge Arturo Agüero Chaves, Sileny María Flores Mora, Marino Cristóbal Pérez Guzmán, Giselle Marín Muñoz, José Solís Rojas, Juan Alfonso Segura Hernández, Jonatan Mauricio Chavarría Sibaja, Sheiris Chacón Cortés, José Mora Mora y Manuel Araya Badilla.

SINDICOS PROPIETARIOS: Jenny Cecilia Castillo Pereira, Ligia Marina Elizondo Hidalgo (Sust. a Álvaro Antonio Ruiz Méndez), Carlos Eduardo Solís Monge, Freddy Gutiérrez Umaña, Santos Wagner Carrillo Obando, Enrique Calderón Robles, Sandra María Matamoros Ugalde, Otto Cordero Ortega, Álvaro Antonio Fallas Segura, Carlos Luis Carmona Santamaría, Severo Argüello Jiménez, Juan Ignacio Alfaro Alvarado y Hernán Marchena Serrano.

SINDICOS SUPLENTES: Marvin Enrique Monterrosa Ramírez, Marielos López Alpízar, Ana Isabel Salazar Jiménez, Alice Quirós Calvo, Edwin José Cascante Fallas, Margie Leiva Bonilla, María Deyanira Chaves Rivera, Simey Herrera Retana, Evangelina Chaverri Pérez, Xinia Patricia Madrigal Garro y Olga Marta Páez Vindas.

La señora Maureen Fallas Fallas, **ALCALDESA MUNICIPAL**, el Lic. Juan Carlos Solórzano González, **ASESOR LEGAL**, el Lic. Álvaro Rescia Barahona, **AUDITOR INTERNO**, y el señor Mario Vindas Navarro, **SECRETARIO**.

ORDEN DEL DÍA

I. Juramentaciones

II. Aprobación de actas: 16-2013, 17-2013 y 18-2013

III. Espacio del Sr. Presidente Municipal

IV: Análisis y trámite de correspondencia

V. Asuntos varios

VI. Control político

CAPÍTULO I JURAMENTACIONES

Se procede a juramentar a la Junta Administrativa del Cementerio de San Juan de Dios: Jorge Redondo Redondo, José Antonio Morgan Morales, Wendy Campos Meléndez, María Aurora Sánchez Garbanzo y Jonatan Chavarría Sibaja. De igual forma, se juramenta por la Fundación Juventud y Vida, al Sr. Víctor Manuel Meneses Fonseca. Del Centro Educativo Público Aruba: Marcelina Morales Fonseca, Shirley Granados Castro, Xinia Barboza Valverde, Alexis Vivas Rodríguez y Gerardo Álvarez Moreno. De la Escuela Los Guido: Carlos Manuel Cortés Cortés. **Quedan todos debidamente juramentados.**

Sr. Presidente: Antes de pasar a la aprobación de las actas, ya fue juramentado don Víctor Manuel Meneses, y quiero presentarlo a este Concejo Municipal. Él fue nuestro entrenador en los pasados Juegos Centroamericanos, es el cerebro para que cinco atletas desamparadeños tomaran una presea en su digna presentación, donde obtuvimos dos medallas de oro, así que nuestro más sincero reconocimiento y gratitud por su entrega, mística y amor por el deporte de nuestros jóvenes desamparadeños. Reciba sin límites, compañero Víctor Manuel, muchas gracias por acompañarnos.

CAPÍTULO II APROBACIÓN DE ACTAS

1. Aprobación del acta de la sesión no. 16-2013. Se aprueba de forma unánime, sin correcciones, mediante acuerdo definitivamente aprobado.

1 **2. Aprobación del acta de la sesión no. 17-2013. Se aprueba de forma unánime, sin**
2 **correcciones, mediante acuerdo definitivamente aprobado.**

3
4 **3. Aprobación del acta de la sesión no. 18-2012. Se aprueba de forma unánime, sin**
5 **correcciones, mediante acuerdo definitivamente aprobado.**

6
7 **CAPÍTULO III**
8 **ESPACIO DEL SR. PRESIDENTE**
9

10 No hay asuntos específicos por tratar.

11
12 **CAPÍTULO IV**
13 **ANÁLISIS Y TRÁMITE DE CORRESPONDENCIA**
14

15 **Sr. Presidente:** Tengo una nota que fue dirigida a mi persona, como Presidente del Concejo
16 Municipal; es una denuncia contra un síndico, pero en aras de guardar y no manchar el honor y
17 la reputación de las personas, estoy trasladando esta nota al Asesor Legal, para que sea él quien
18 emita el criterio, porque son temas que de repente no son competencia de este Concejo, y al
19 darle lectura a la misma, no sería bueno estar mencionando nombres hasta tanto una autoridad
20 demuestre lo contrario, por ende, la Secretaría le hará llegar la nota al Asesor Legal para que
21 luego responda si el asunto es competencia de este Concejo. (**Denuncia cód. mesn**).

22
23 **1. Nota de la Unidad de Bienes Inmuebles (no. 317).** Remisión del expediente del trámite no.
24 17408-20123, presentado por el señor José Antonio Corrales Chacón, representante del Colegio
25 de Contadores Privados de Costa Rica, que corresponde al recurso de revocatoria con
26 apelación en subsidio, en contra del avalúo AV-802-12. **Se traslada a la Asesoría Legal del**
27 **Concejo.**

28
29 **2. Nota del Director Ejecutivo del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica**
30 **(no. 319).** Referencia diversa normativa con la cual insta a la Municipalidad para que vele
31 porque las labores de visado de los planos de agrimensura y de topografía sean realizadas por
32 profesionales atinentes a esas ramas, debidamente incorporados a ese colegio profesional, con
33 el fin de que estos puedan atestiguar sobre la calidad y tecnicidad de los planos y proyectos
34 que se sometan a conocimiento de la Administración. **Se traslada a la Administración.**

35
36 **3. Nota de la Asistente de la Fracción Accesibilidad sin Exclusión (no. 324).** Dice transmitir
37 solicitud recibida del Comité Pro Asociación para las Personas con Discapacidad, para que se
38 les preste el salón de sesiones con el fin de realizar la Asamblea General Constitutiva, el día
39 sábado 13 de abril de 2013 a las 2:00 p. m.

40
41 Se somete a votación. **Se toma el siguiente acuerdo:**

42
43 **ACUERDO N° 1**

44 “El Concejo Municipal de Desamparados acuerda aprobar la solicitud planteada por la Sra.
45 Sheiris Chacón Cortés, representante del Comité Pro Asociación para las Personas con
46 Discapacidad, para que dicha organización realice su asamblea general en la Sala de Sesiones el
47 día 13 de abril de 2013, de 2:00 p. m. en adelante.” **Acuerdo definitivamente aprobado.**

48
49 **4. Nota del Auditor Interno (325).** Informe de Ejecución del Plan Anual de Trabajo 2012. Lo
50 anterior, de conformidad con el artículo 22 inciso g) de la Ley General de Control Interno. Se
51 adjunta el documento “Estado de cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Contraloría
52 General de la República y las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna al 31-12-2013”.
53 **Se dispone trasladar a cada una de las fracciones para su conocimiento.**

54
55 **CAPÍTULO V**
56 **ASUNTOS VARIOS**
57

58 **1. Dictámenes de comisión.**

59
60 **a. Dictamen de la Comisión de Carteles:** Licitación Abreviada 2012LA-000005-01 “Construcción
61 Red del Centro de Cuido Infantil en el distrito de San Juan de Dios” y Licitación Abreviada
62 2012LA-000004-01 “Construcción Red del Centro de Cuido Infantil en el Distrito Centro”,
63 Urbanización Loto Tres.

1
2 Se somete a votación. **Se toma el siguiente acuerdo:**

3
4 **ACUERDO N° 2**

5 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en el dictamen de la Comisión de
6 Carteles, en referencia a las contrataciones *Licitación Abreviada 2012LA-000005-01*
7 *“Construcción red del centro de cuidado y desarrollo infantil en el distrito San Juan de Dios”* y
8 *Licitación Abreviada 2012LA-000004-01 “Construcción red del centro de cuidado y desarrollo*
9 *infantil en el distrito Centro urbanización Loto 3”*, acuerda solicitar a la Administración que se
10 refiera con carácter de urgencia al informe de la Contraloría General de la República, número
11 DFOE-DL-IF-01-2013, en los puntos 249 y 250.” **Acuerdo definitivamente aprobado. No vota**
12 **don Luis Fernando Morales por estar ausente temporalmente.**

13
14 **Sr. Presidente:** Por favor, hay mucha dispersión y ruido, y creo que venimos de un descanso muy
15 agradable como para tener mejor ánimo de trabajar.

16
17 **Sra. Alcaldesa:** Con relación a este dictamen, quisiera hacer una petitoria; con mucho gusto
18 responderemos de forma inmediata la solicitud con relación a los puntos que establece la
19 Contraloría, pero quisiera hacer un llamado al Concejo Municipal; nosotros solicitamos una
20 ampliación porque existen recursos para poder hacerlo, estamos solicitando la compra o
21 ampliación del contrato para colocar las rejas, dado que las redes de cuidado tienen un diseño
22 con mucho vidrio y no tienen rejas, y eso es sumamente peligroso, además, tiene un diseño
23 circular que afecta mucho más el riesgo de que alguien pueda ingresar, como ya en algún
24 momento ha sucedido en el proceso constructivo. También parte de lo que se solicitó en esa
25 ampliación es la malla, nuevamente para dar seguridad a la periferia del lugar, donde están los
26 CECUDI, así como las rampas de acceso que están incorporadas en esa contratación, de
27 manera que en aras de la seguridad del inmueble que en este momento no se está ocupando,
28 y para que se facilite la seguridad, porque no podemos tener dos o tres guardas en el lugar, yo
29 les pediría que se considere la aprobación de esa ampliación, ojalá de forma inmediata, porque
30 en realidad el proceso de contratación, como lo establece el expediente, reúne las
31 condiciones, por un tema de seguridad que a nosotros nos preocupa muchísimo, y por eso la
32 premura de poder atender este tema.

33
34 **Reg. Jorge Vargas:** Quisiera apoyar en esto a la Administración, ya que tanto el fin de semana
35 como ayer visité las dos redes de cuidado y realmente eso está por la libre, no hay ningún tipo de
36 seguridad, y me parece de suma urgencia el poder dar el contenido necesario para que eso se
37 haga lo más pronto posible.

38
39 **Reg. Lilliam Arguedas:** Hay algo en particular que me llama la atención y en realidad son dos
40 puntos los que voy a tocar. Uno es que precisamente las dos variaciones que se hacen ahora
41 para incluir los temas precisamente de seguridad, fueron excluidos en las dos licitaciones
42 originales para bajar los costos, sin embargo, Sra. Alcaldesa, no previeron ustedes que con los
43 grandes ventanales iba a pasar eso y ahora es cuando se está incorporando, y pregunto por
44 qué razón. No me parece que por un asunto de costos se haya bajado eso, y ahora hay que
45 salir corriendo para adjudicárselo, curiosamente solo al que lo está haciendo, y tal vez se pudo
46 hacer el trabajo revisando los demás oferentes en el momento oportuno, incluyendo también
47 esos puntos en donde ya ustedes conocían el diseño, sabían de los ventanales, sabían del
48 acceso dificultoso que tiene el lugar, la problemática del lugar, pero no se pensó desde el
49 momento en que inició la construcción; por lo tanto, quisiera que la Sra. Alcaldesa me expusiera
50 las razones por las cuales no se llegó a todo eso. La segunda es pedirle a don José Corella que
51 por favor le dé lectura a los dos puntos que estamos pidiendo nosotros ahí, para que los
52 compañeros sepan las razones por las cuales estamos solicitando el informe a la Administración,
53 basados en el informe que expuso la Contraloría sobre los CECUDI en todo el país, y donde tocó
54 los dos CECUDI de Desamparados, el de Loto y el de San Juan de Dios; precisamente ese
55 informe lo entregó la Contraloría el 28 de febrero de este año, o sea, está muy actualizado y es
56 muy importante que le pongan atención a las razones por las cuales la Contraloría está pidiendo
57 que se hagan esas modificaciones, y cómo se haría en caso de hacer esas modificaciones que
58 la Contraloría está pidiendo.

59
60 **Sra. Alcaldesa:** Cuando se hicieron las dos primeras contrataciones, estas excedían totalmente
61 los montos que se tenían presupuestados, ni siquiera alcanzaba para poder adjudicar en forma
62 directa, por eso fue precisamente el retraso de adjudicar la licitación de Red de Cuido; la

1 tercera licitación que se hace, en la que veníamos disminuyendo algunas partes de la
2 contratación inicial, se desarrolla para intentar que con el recurso que se tenía previsto, pudiese
3 cumplirse con toda esta expectativa, porque no podemos contratar más allá de los ciento
4 sesenta millones que establecía inicialmente el presupuesto de Red de Cuido; sin embargo, en
5 el tercer esfuerzo que se hace con la tercera licitación, la empresa que participa tiene costos
6 menores y eso nos permite tener actualmente la oportunidad de hacer la contratación
7 adicional con el colchón que nos quedó, además, estamos haciendo la ampliación de la
8 contratación porque es un derecho que nos da la ley de hacer una ampliación hasta de un 10%
9 con la empresa que nosotros contratamos inicialmente, para no iniciar un nuevo proceso, y
10 dado que los precios fueron analizados por parte de los técnicos y profesionales, se inserta
11 dentro de la oferta de mercado para poder hacerlo más ágil; esas son las dos razones por las
12 cuales inicialmente en los dos procesos estaba el tema de seguridad que se concibió, pero
13 dado que superaban el presupuesto con el que contábamos, no se pudo, pero luego
14 disminuimos las condiciones del cartel y la tercera empresa que participa viene muy por debajo
15 de lo que las otras empresas habían definido. Esos son los motivos por los cuales en estos
16 momentos lo estamos solicitando de esa forma.

17
18 **Reg. José Corella:** Buenas noches compañeros, el informe de la Contraloría dice de la siguiente
19 manera: *"La Municipalidad de Desamparados está construyendo dos edificios para CECUDI en
20 las comunidades de San Juan de Dios y Loto Tres; de una revisión de los planos constructivos y
21 visita a la obra por la Contraloría General de la República, se encontró lo siguiente: El diseño es
22 un edificio circular con únicamente dos entradas o salidas para las setenta y cinco personas; las
23 aulas y demás áreas como cocina, baños y oficinas, están ubicados concéntricamente con
24 salida en un área central destinada a área de juegos, lo cual en caso de una emergencia
25 podría resultar problemático para una adecuada evacuación. El diseño contempla losas de
26 techo de concreto sobre las aulas, que podrían dar problemas de impermeabilidad y no tienen
27 canoas, sino que por medio de corta lágrimas el agua de lluvia caería por las paredes y
28 ventanales; la ausencia de aleros y la construcción de grandes ventanales podrían generar
29 problemas de asoleamiento y calor entre las aulas. El domo central podría crear un efecto
30 invernadero por el calor que se generaría dentro del edificio; asimismo, no se identificó la
31 existencia de una memoria de cálculo estructural por las cargas que representan las losas de
32 techo; los planos constructivos son muy básicos al no contar con diseños de sistemas de alarmas
33 y detección de incendios; no se suministró un diseño de mobiliario necesario para la operación
34 en las aulas ni las zonas de bodega para el equipamiento; tampoco existe un diseño de
35 señalización de emergencia y se desconoce el lugar dónde se ubicaría una zona de pilas o de
36 lavandería para el lavado y el secado de la ropa"*.

37
38 **Sra. Alcaldesa:** Nosotros aceptamos muy respetuosamente las observaciones que nos hace la
39 Contraloría, sin embargo, este trabajo de Red de Cuido, que es un trabajo muy reciente que las
40 municipalidades hemos venido atendiendo, nosotros lo iniciamos con los dos entes que regulan
41 este tema, uno es el IMAS, que nos evaluó y aprobó el proyecto sobre el cual trabajamos, y el
42 otro es FODESAF, que es quien dio el dinero para eso. En las inspecciones que han hecho estas
43 dos instituciones, solamente hemos recibido felicitaciones, y digo que solamente hemos recibido
44 felicitaciones, porque es un esfuerzo de los ingenieros y arquitectos de la institución, además de
45 eso quiero comentarles que el diseño fue consensuado con gente de UNICEF, a nivel
46 internacional, bajo estándares infantiles, donde todos los detalles, desde los colores, hasta un
47 centro donde los niños pudiesen jugar en el centro, que no implicara el riesgo de que los niños
48 salieran del lugar, y que se utilizara el centro también como auditorio, son de los elementos que
49 la gente que sabe del tema de niñez y que es especialista y que en este caso es la que fue
50 contratada por el IMAS, ha elogiado. Muy respetuosamente asumimos las observaciones y de
51 igual forma vamos a responder, porque el diseño sí obedece a un estudio de fondo con relación
52 al tema; las dos organizaciones con las que nosotros trabajamos, más bien han reconocido el
53 esfuerzo de la institución en el diseño.

54
55 **Sr. Presidente:** Vamos a someter votación la dispensa de la petitoria hecha por la Sra. Alcaldesa.
56 Para aclarar: Hay una petitoria para poder darle el soporte y la asistencia al edificio, instalando
57 las rejas en el mismo, que es un asunto totalmente independiente de la respuesta que da la
58 Contraloría. O sea, hay los recursos y los fondos autorizados.

59
60 **Reg. Jorge Vargas:** Entonces sería la aprobación, no votar para una dispensa.

61
62 **Sr. Presidente:** Hice la consulta a mi derecha y me dijeron que sometiera a la dispensa.

63

1 **Reg. Alejandra Aguilar:** Disculpe, don Domingo, ¿no estamos viendo lo que presentó la Comisión
2 de Carteles?

3
4 **Sr. Presidente:** El dictamen ya se votó y también se leyó el informe de la Contraloría respecto al
5 tema.

6
7 **Reg. Lilliam Arguedas:** Yo creo que los compañeros estaban igual que yo; yo entendí al final
8 pero ellos se quedaron con la duda. Lo que usted está pidiendo en este momento es que demos
9 la dispensa precisamente, porque ya la comisión hizo un análisis diferente a esto, entonces no se
10 puede devolver a comisión; lo que usted y la Sra. Alcaldesa están pidiendo es que se voten
11 precisamente los ajustes a la licitación anterior, para que se construya lo que está pidiendo.

12
13 **Sr. Presidente:** Sí, para que se pongan verjas en el edificio.

14
15 **Reg. Jorge Vargas:** Esa es la votación.

16
17 **Reg. Lilliam Arguedas:** Perdonen compañeros, pero ahí lo que veo yo es que queda a
18 responsabilidad de cada uno de ustedes; la Comisión ya emitió un criterio y quedó pendiente...

19
20 **Sr. Presidente:** Yo estoy sometiendo a votación la dispensa para que cada quien emita su
21 criterio.

22
23 **Reg. Lilliam Arguedas:** Exactamente, ya entendimos.

24
25 **Se somete a votación la dispensa de trámite. Votan negativamente Saúl Mora, Lilliam Arguedas,**
26 **Alejandra Aguilar, Randall Pérez y José Corella. No vota Luis Fernando Morales por estar ausente**
27 **en este momento, por tanto, no procede la dispensa por no contar con los votos suficientes.**

28
29 **b. Sobre dictamen de la Comisión Especial nombrada para analizar el tema de las demoliciones**
30 **en El Llano y barrio Don Bosco.**

31
32 **Sr. Secretario:** En la sesión anterior, doña Maureen hizo entrega a don Randall Pérez, como
33 Coordinador de la Comisión Especial para el Estudio de los Asentamientos, la nota que envía la
34 Unidad de Control Urbano tanto a doña Maureen como al Concejo, misma que fue trasladada
35 directamente al Concejo, y dice (*parcialmente*) lo siguiente: De conformidad con la
36 jurisprudencia, la Sala Constitucional y el Tribunal Contencioso Administrativo, y dictámenes de la
37 Procuraduría General de la República, de conformidad con lo estipulado en el inciso o) del
38 Código Municipal, y 169 de la Constitución Política, debe el Concejo, en el ejercicio de sus
39 atribuciones para dictar medidas de ordenamiento urbano, y como órgano político y máximo
40 representante de los intereses locales, determinar si considera oportuno y conveniente conceder
41 la prórroga de once meses solicitada por el Ingeniero Campos para poner a derecho las obras
42 realizadas en El Llano, sin embargo y previo a que el Concejo Municipal, en caso de que
43 considere oportuno otorgar la prórroga técnica solicitada, debe considerarse algunos aspectos
44 relevantes, los cuales son condicionantes a la eventual aceptación municipal.

45
46 **Sr. Presidente:** Con fundamento en la normativa constitucional que leyó el Sr. Secretario, la
47 Comisión se reunió ahorita y por lo tanto acuerda proceder a dar inicio a la tercera sesión de
48 análisis de esta comisión, teniendo como único punto la agenda, llegar a la conclusión de
49 solicitarle al Asesor Legal del Concejo un criterio al respecto, de acuerdo al marco jurídico que
50 establece la nota. Así que estaríamos esperando la respuesta del Asesor Legal para ver el asunto
51 en derecho: si corresponde o no.

52
53 **Sr. Secretario:** Entonces, se estaría trasladando.

54 55 **2. Asuntos de la Alcaldía Municipal.**

56 57 **a. Recordatorios de asuntos pendientes.**

58
59 **Sra. Alcaldesa:** Tenemos varios asuntos pendientes: El Reglamento de los CECUDI, la liquidación
60 presupuestaria, el presupuesto extraordinario, la modificación presupuestaria, las tasas, la
61 actualización de tarifas de la Villa Olímpica, que son algunas cosas importantes para la
62 institución, pero que dependen de ustedes.

1 **Reg. Saúl Mora:** Quiero informarle a la Sra. Alcaldesa que en nuestra fracción ya estamos
2 analizando a fondo el Reglamento del CECUDI, y en los próximos días estaremos entregando
3 todas las observaciones que ya tenemos al respecto.
4

5 **Reg. Lilliam Arguedas:** Sobre lo mismo, recordarle a los compañeros de las diferentes fracciones
6 que por favor hagan llegar las modificaciones que tienen; el Sr. Presidente, en el acta n° 16, le
7 solicitó a la Sra. Alcaldesa que por favor nos pasara las modificaciones que había hecho la Srta.
8 Samantha, después del curso que llevaron en la Contraloría General de la República el Sr.
9 Presidente y la Srta. Samantha, pero todavía no tengo esa información; tengo entendido que
10 doña María Ester Rodríguez también hizo observaciones, pero no me las han hecho llegar, y
11 mientras no tenga yo esas observaciones, no puedo hacer las modificaciones ni presentárselo a
12 la comisión para la respectiva aprobación. Con respecto a la liquidación presupuestaria, le
13 recuerdo a doña Maureen que en las actas 17 y 18 consta donde le he solicitado que se nos
14 haga llegar la liquidación presupuestaria en digital.
15

16 **Sra. Alcaldesa:** Para aclararle a doña Lilliam que ya eso se envió; en el caso de Samantha, el
17 último documento que envió iba con las correcciones tanto de María Ester y doña Aurora
18 como con las correcciones que había hecho don Domingo; todas se incorporaron. Si hay
19 alguna diferencia con respecto a la que usted tiene, entonces ahí se incorporan, pero las que
20 teníamos ya fueron incorporadas.
21

22 **Reg. Lilliam Arguedas:** La última copia que nos mandó la Srta. Samantha fue el 19 de febrero, y
23 esa solicitud que hizo don Domingo fue precisamente el 12 de marzo.
24

25 **Reg. María Ester Rodríguez:** Yo solo quisiera llamar un poquito a la reflexión porque hace días
26 estamos dándole largas al asunto y, efectivamente, yo sí recibí un último correo de la Srta.
27 Samantha, donde vi que viene dirigido a todos, el cual contempla las observaciones que
28 habíamos hecho y justamente fue a petición de doña Lilliam, quien estaba pidiendo que se le
29 mandara el documento para verlas, porque el documento se había trasladado a comisión.
30

31 **3. Dictamen de la Asesoría Legal.**

32
33 **a. Recurso de apelación interpuesto por el Sr. Juan Carlos Villalobos López en contra de la**
34 **resolución de la Alcaldía Municipal del 8 de marzo del 2013. Se toma el siguiente acuerdo:**
35

36 **ACUERDO N° 3**

37 “El Concejo Municipal de Desamparados acuerda trasladar a la Alcaldía Municipal el recurso
38 interpuesto por el Sr. Juan Carlos Villalobos López, cédula no. 106740884, en contra de la
39 Resolución de la Alcaldía Municipal de las 10 horas y 30 minutos del 8 de marzo de 2013, y que
40 refiere al recurso de apelación presentado por el Sr. Villalobos López en contra de la Resolución
41 PPT-C.U.S.-S027-2012. Lo anterior, de conformidad con las reglas del ordinal 162 del Código
42 Municipal, y siendo que el acto recurrido es un acto emanado de la Alcaldía Municipal y no del
43 órgano colegiado. Se hace tal remisión considerando que es la Alcaldía Municipal quien por
44 competencia es la llamada a dar el trámite de ley al recurso mencionado, porque si bien es cierto,
45 el recurso es dirigido al Concejo, en virtud del informalismo procedimental y con el único objeto
46 de garantizar el derecho de defensa del recurrente, el mismo debe ser remitido a la autoridad
47 competente para cumplimentar el debido proceso en la cadena recursiva.” **Acuerdo**
48 **definitivamente aprobado. No vota Randall Pérez por estar ausente temporalmente.**
49

50 **Reg. María Ester Rodríguez:** Solamente quiero aclarar que el último correo del reglamento de los
51 CECUDI, que mandó Samantha, fue el 18 de marzo. Gracias.
52

53 **4. Asuntos de la Auditoría Interna.**

54
55 No hay asuntos específicos por tratar.
56

57 **5. Mociones**

58
59 No hay mociones
60
61
62

CAPÍTULO VI CONTROL POLÍTICO

1 **1. Espacio de los Síndicos.**

2
3 **Sínd. Jenny Castillo:** Creo que hace falta que alguien lleve el control de las situaciones que
4 presentamos los síndicos, porque nosotros denunciarnos o solicitamos y eso como que no queda
5 en nada, como el tiempo pasa y se olvida y tal vez al tiempo uno lo retoma; creo que está
6 haciendo falta que alguien se haga cargo de llevar el control de lo que se solicita o lo que se
7 necesita en las comunidades y que es presentado en el Concejo por los síndicos, porque no se
8 está haciendo nada al respecto. Hay asuntos muy viejos, por ejemplo, hay uno que presenté
9 hace poco respecto a la acera de la clínica Marcial Fallas; ya empezó a llover y en esa parte se
10 va a formar un río, en el costado oeste del parqueo que da contra la malla, donde, como les
11 decía la vez pasada, esa acera se está cubriendo de arena porque la calle queda muy arriba y
12 la acera del parqueo abajo, entonces, lógicamente baja un montón de arena que se está
13 depositando sobre la acera, cubriéndola; además, ahí no hay cordón de caño, entonces, es
14 necesario llevar a cabo ahí un trabajo para evitar que toda esa tierra y arena sigan bajando y
15 tapando la acera, ya que cuando llueve toda esa parte se va a convertir en una laguna.
16 Pregunto a quién le corresponde y cuál sería el trámite para que se realice ese trabajo. Luego,
17 recuerdo que cuando estuvo aquí la Cruz Roja, hablamos de la necesidad de tener un plan de
18 evacuación, un plan de emergencia; nos asustamos y todo el asunto... el día que tembló se
19 abrió esa puerta, ahorita no sé si está abierta, y quedamos en averiguar el estado de este salón
20 estructuralmente hablando, pero a la fecha, no sé si se llevó a cabo esa investigación; no sé si
21 este salón está en las condiciones adecuadas para albergar una cantidad de gente; en fin,
22 quisiera que se nos responda todo eso, porque en aquella ocasión quedamos en que se iba a
23 llevar a cabo ese estudio. También que se lleve a cabo el plan de emergencia; aquel día
24 quedamos en que se iba a conformar una comisión para tal efecto, pero no sé cómo está eso.
25 Hablando también de las cosas que se quedan en el aire, aprovecho que está doña Maureen
26 para decirle que cuando vino la gente de la Asociación CALEB, estuvimos muy interesados en
27 ayudarles y ellos lo que piden es un terreno, entonces quería poner en manos de doña Maureen
28 la consulta para ver si existe algún terreno en el distrito Centro, que sea apropiado y se le pueda
29 donar a esa gente para construir el centro de ayuda a los adictos. Quedamos en presentarlo por
30 medio de una moción, Maureen, sin embargo, pues se hará, pero quisiera que usted tenga
31 conocimiento para que nos ayude por favor en ese sentido de averiguar si existe la forma de
32 ayudarles.
33

34 **Sínd. Juan Ignacio Alfaro:** Siguiendo en la línea de lo expresado por la compañera, vuelvo a la
35 moción que yo había solicitado con relación al Plan Regulador que se iba a ubicar en Las
36 Gravillas, que era un plan integral que iba a abarcar no solo el sector de los semáforos de la
37 soda Yogui, sino también el sector de la Carnicería Las Gravillas, el sector de la Panadería
38 Nayely y el cruce que va hacia Megasúper, pero ocurrió lo mismo de siempre, nada más se
39 hizo la parte de la Yogui y el resto quedó pendiente, ahora no sé qué decirle a la gente, porque
40 todos pasan penalidades para cruzar esas calles, y todos los días me preguntan qué hacemos
41 para arreglar eso; a mí lo que me queda es preguntarle a doña Maureen, para ver cómo le
42 ayudamos a la comunidad, esa sería mi pregunta.
43

44 **Sr. Presidente:** Al final, la Sra. Alcaldesa responderá las preguntas, tal como lo hace siempre.
45

46 **Sínd. Marvin Monterrosa:** En Semana Santa hubo mucho trabajo, no se descansa, hay mucho
47 que hacer en esta Tierra. Pregunto cuántos aquí han iniciado la construcción de un proyecto y
48 lo han dejado incompleto; bueno, bíblicamente les tengo buenas noticias: Dice en los
49 Evangelios que ¡ay de aquel que antes de edificar una torre no se sienta y calcula los gastos! No
50 les doy la cita pero les doy tarea para que lo busquen en la Biblia, y así lean las Escrituras. Antes
51 de construir, si no se sienta primero a calcular, luego no termina de edificar la obra y viene a ser
52 burla de los vecinos, eso es bíblico. Dios es sabio, nunca se olvidó de poner textos que son
53 edificación para nuestras vidas. Y digo esto porque como dijo Maureen ahora, no se podía
54 pasar de los ¢ 160 millones la construcción de la Red de Cuido, y gracias al Señor se fue
55 haciendo el concurso y vino una empresa que cobró menos de lo que estaba presupuestado,
56 porque si no, no se hubiera hecho la obra; eso es sabio, y gracias al Señor pudo sobrar. En los
57 Evangelios se cumple también que cuando vino el Señor y dio de comer a los cinco mil, después
58 de que se saciaron, les dijo que recogieran las migajas y los pedazos para que nada se perdiera:
59 ¡Buen administrador mi Dios de los Cielos!, para que no se perdiera nada dijo, y recogieron doce
60 canastas, y le dieron lo sobrado al que puso los panes y los pececillos: al Niño. ¿Cuál es la
61 enseñanza de esto señores?: Veán, en esta Tierra para todos los que hacemos proyectos, no
62 solo las Municipalidades, también a nivel personal, para el que quiere hacer una casa, primero
63 siéntese a calcular los gastos para que después no vengan los dolores de cabeza: porque no me

1 alcanzó para la fragua u otro material, por eso primero hay que sentarse a calcular para no
2 dejar sin terminar la obra y venga a ser burla de los demás. Que Dios los bendiga y les digo que
3 siempre hay buenas cosas por venir a nuestro cantón, pero siempre habrá obstáculos, sin
4 embargo, detrás de los obstáculos también está la bendición del Señor.
5

6 **2. Espacio del Partido Accesibilidad sin Exclusión.**

7

8 **Reg. María Ester Rodríguez:** Solamente para retomar el tema justo de los CECUDI; sinceramente
9 creo que necesitamos hacer un esfuerzo porque los materiales suben; el equipo, el mobiliario
10 también tiene elevación de costos, y si no ponemos de nuestra parte, después no podemos
11 lamentarnos si no nos alcanza, de manera que hay que ser previsor; además, hace días tenemos
12 eso y debemos revisar para que podamos tomar un acuerdo y hacer que esos centros abran
13 sus puertas; ya los estamos esperando para mejorar la condición de vida de nuestros niños y
14 niñas y creo que nada más hay que poner un poquito de amor y de voluntad.
15

16 **Reg. Jorge Vargas:** Inicio felicitando a la Escuela Agustín Segura de Jericó, por estar cumpliendo
17 su centenario; es una escuela que tiene un gran arraigo en nuestro cantón y está cumpliendo
18 sus cien años; de 1913 a 2013. También quiero extender en este día una felicitación a la
19 Municipalidad de San José y a la provincia de Cartago por el cierre del Jueves Santo y Viernes
20 Santo, pero aun más, quiero felicitar a los comerciantes, principalmente dueños de cantinas en
21 este cantón, que mantuvieron su fe; no hubo necesidad de sellos porque ellos sellaron sus
22 cantinas durante las actividades de Semana Santa; una felicitación para ellos por ese acto de
23 fe, de devoción, ese acto de conciencia que tuvieron. Quiero preguntar a la Administración, ya
24 que los ciudadanos de Balcón Verde y Las Letras preguntan porque supuestamente desde el 28
25 del mes pasado les iban a colocar las barandas del puente peatonal; para ver cuándo las van a
26 colocar, ya que los niños, los jóvenes y adultos mayores están corriendo peligro ahí; también
27 solicitar una inspección por la zona del puente, carretera a San Antonio, frente a la Pizza Hut, ya
28 que están haciendo unas construcciones, metiéndose en la zona de la orilla del río, y eso es muy
29 peligroso; a su vez, están construyendo una rampa grande para hacer una entrada a algunas
30 casas, por lo que solicito ver si envían un inspector; también estoy enviando unas notas al
31 Ministerio de Obras Públicas, ya que en Calle Vieja se ocupan dos semáforos en las dos entradas
32 que dan al puente de Las Gravillas con San Antonio, donde están ocurriendo varios accidentes.
33 Quiero preguntarle al Coordinador o Coordinadora de la Comisión de Obras para cuándo
34 tienen prevista la visita a Quintas Veramont, para analizar las obras que se han hecho o que se
35 han dejado de hacer. También, aquí se recibió una carta de San Cristóbal, propiamente de
36 Cristo Rey, y quiero ver cuándo haría la visita la Comisión de Obras para ir a ver las afectaciones
37 que tiene la comunidad en ese sector. Recordarles que siempre se están llevando el material
38 que se quedó en los trabajos de puente Jorco, entre la cuesta de El Llano con San Miguel de
39 Desamparados. Por otra parte, de barrio Santa Cecilia hay tres temas, ahí en San Rafael Abajo;
40 primero la situación de la calle que está muy mala; ellos recogieron una plata haciendo
41 actividades para el asfaltado de la calle, y están solicitando, a través de mi persona, ver si es
42 posible que se les pueda asfaltar lo más pronto posible; visitando hoy el puente peatonal
43 cercano, el Ing. Jesús Chinchilla fue a verlo hace como cinco años, y están esperando en estos
44 momentos que el Ingeniero vaya de nuevo, ya que ese puente peatonal tiene daños
45 importantes en la infraestructura, los cuales pude observar antes de venir acá. Otro asunto es
46 que lamentablemente la gente sigue tirando muebles y basura en las orillas de los ríos, y en esa
47 zona hay demasiado monte alto y demasiada basura; según me dijeron los vecinos, ellos están
48 dispuestos a colaborar con la limpieza, pero sí hay mucho monte alto y quieren ver si les pueden
49 mandar una cuadrilla para que corte esa maleza. Para finalizar, terminaron de hacer la rampa
50 frente a la bomba de San Miguel, en ese gran edificio que están construyendo ahí, donde no
51 tenían permiso para hacer el relleno, y aun así lo hicieron y las gradas siguen ahí; esto lo digo
52 como Coordinador de la Comisión de Accesibilidad.
53

54 **3. Espacio del Partido Liberación Nacional.**

55

56 **Reg. Aurora Sánchez:** Como digo yo, imposible quedarse callada. Quien no construye es feliz
57 destruyendo, pero el Señor conoce el corazón de cada persona; a veces tarda en dar la
58 respuesta, pero cada cual tendrá el fruto por sus actuaciones, eso no lo duden. En el caso de
59 los CECUDI, están jugando con las necesidades de los más pequeñitos y pequeñitas que tanto lo
60 necesitan, porque con esta forma de actuar están tratando de atrasar, pero lo que están
61 atrasando es el crecimiento espiritual.
62

1 **Reg. Giselle Marín Muñoz:** Lo único que traigo para hoy es decir a los compañeros y a la Sra.
2 Alcaldesa, que la semana pasada no me fui conforme con la contestación que ella me dio,
3 entonces me di a la tarea de investigar un poquito más, y quiero leerles un pedacito de lo que
4 encontré por ahí para que todos lo tengamos bien claro y bien presente, y dice así: “Los
5 regidores y síndicos son funcionarios públicos”, para que no se nos olvide; en consideración de la
6 Procuraduría General de la República, no cabe discusión alguna en cuanto al carácter de
7 funcionarios públicos que ostentan los regidores y síndicos municipales. Compañeros, estamos en
8 toda la libertad y potestad de hacer reuniones en nuestros distritos; somos dirigentes, somos
9 regidores elegidos por un pueblo, no estamos aquí por casualidad, trabajamos muy duro por
10 eso, y si no tenemos ese respeto de poder hacer esas cosas, le pregunto a mis compañeros
11 regidores, propietarios y a todos: ¿Qué estamos haciendo aquí?, ¿para qué estamos aquí, si no
12 estamos haciendo absolutamente nada? Lamentablemente, a veces hacemos cosas y
13 queremos tener apoyo, sobre todo de la Administración, entonces, si se nos olvidó, está muy
14 claro: somos funcionarios públicos y está estipulado en estos documentos que tengo en mi
15 poder.

16 17 **4. Espacio del Partido Acción Ciudadana**

18
19 **Reg. Saúl Mora:** Para responderle a la compañera Jenny sobre el comentario que hizo respecto
20 a los temas de seguridad, la semana anterior a la Semana Santa, yo recibí una nota de la
21 Unidad de Seguridad Ocupacional de la institución, donde se me informa sobre algunas
22 acciones, o se me dan algunos detalles acerca del tema de seguridad en cuanto al salón de
23 sesiones, y algunas observaciones sobre algunos temas que debemos tomar en cuenta mientras
24 permanecemos en este salón. Supongo que esa nota se me dirigió a mí porque fui yo quien
25 presentó la moción para que viniera la gente de la Cruz Roja y nos diera la charla que nos
26 impartió, no obstante, yo considero que esa nota debió haber sido entregada al Sr. Presidente
27 del Concejo Municipal, para que él la valorara y girara las instrucciones al Concejo Municipal, sin
28 embargo, en la próxima sesión voy a presentar las observaciones que tenga del documento, e
29 igualmente se lo voy a trasladar al Sr. Presidente para que también tome las consideraciones
30 que él tenga a bien hacerle al documento, y dirigir al Concejo Municipal, pero efectivamente la
31 Administración ya se pronunció respecto a la inquietud nuestra sobre el tema de seguridad en el
32 salón de sesiones, y yo a la verdad sí tengo que decir que me llama mucho la atención, y lo
33 digo en esos términos no con el afán de creer que tenga un criterio superior al de los
34 profesionales en la materia, pero sí me extraña que a la hora que se construye un edificio no se
35 considere algo tan básico como es el tema de la seguridad del inmueble, pues uno esperaría
36 talvez que haya otro tipo de detalles constructivos que no se consideraron y para los que luego
37 resulte una necesidad adicional, por decirlo así, pero lo que tiene que ver con la seguridad del
38 edificio y con la seguridad de los niños y niñas a las que se refiere doña Aurora, eso es
39 fundamental, eso no podía faltar, es más, es de lo primero que se debió haber construido;
40 entonces, yo quiero llamar la atención en ese sentido, respetando obviamente, como lo dije en
41 un principio, el criterio de los profesionales en la materia, pero es algo que desde mi humilde
42 punto de vista no pudo desde ningún momento haberse obviado y haber tenido que hacerse
43 una nueva licitación, con lo que eso significa: atrasos y costos adicionales en los que se debe
44 incurrir.

45
46 **Reg. Lilliam Arguedas:** A doña Jenny: Hay un acuerdo del Concejo Municipal del que incluso yo
47 fui la que presentó la moción, en la que se le pedía a los síndicos que presentaran, cada seis
48 meses, basándonos en un artículo del Código Municipal sobre los proyectos, el avance, si había
49 puntos pendientes, pero nadie lo presenta, o sea, hay un incumplimiento incluso de ese acuerdo
50 por parte de los síndicos y síndicas, porque solamente una vez solo dos compañeros lo
51 presentaron, y esto podría, si cumplieran con esa obligación... la Comisión de Concejos de
52 Distritos sería la indicada para llevarles ese seguimiento. Con respecto al CECUDI, asumo lo que
53 me corresponde, doña Aurora, y con mucho orgullo, primero y ante todo como mujer; soy
54 madre, y yo tuve mis hijos en guarderías, y sabía lo que era salir en las mañanas y dejar a mis
55 hijos en una guardería, y quería seguridad, y aquí no es solo dejarlos, es que el Estado, nosotros
56 como Estado tenemos la obligación de dar seguridad a los niños; hay una gran responsabilidad
57 de parte de nosotros; estos niños y estas niñas son pequeños a los cuales se les tiene que dirigir
58 dentro del mismo centro; es un centro concéntrico; para quienes no lo entienden, tiene forma un
59 poco ovalada, y con altos ventanales, por lo que en caso de un temblor o de un terremoto, que
60 ni Dios lo quiera, lo primero que se van a ir son los vidrios, y van a caer posiblemente en las aulas.
61 En caso de una conflagración, si se inicia en el centro, allí nadie sale. La Contraloría es muy clara
62 y habla de que no se indican en los planos las alarmas, las salidas de emergencias, no se indica
63 absolutamente nada de eso, eso es un plano muy básico; podrá ser muy bonito, podrá haber

1 tenido felicitaciones, pero no responde a las necesidades que la Contraloría pidió, y a la
2 seguridad que se requiere para tener niños pequeños; o sea, no se trata de hacer de la noche a
3 la mañana un edificio a como salga, simplemente para meter los chiquitos allí, como si fueran
4 ganado; los niños hay que cuidarlos, y hay que darles seguridad; precisamente ahora el
5 compañero hablaba que cuando uno va a hacer una casa, a veces no le alcanza el
6 presupuesto, sí, es muy cierto, y muchos compañeros, como decía el compañero Saúl, talvez no
7 ponen puertas, no ponen cielos rasos, pero estamos hablando del presupuesto de nosotros, pero
8 aquí es de un presupuesto que está dando una institución, y quien no vio este informe, porque
9 yo se lo pasé a todas las secretarías de fracción, y les pedí que por favor se los pasaran a los
10 regidores, pudo haber notado que había muchas municipalidades que ya concluyeron los
11 CECUDI perfectamente y sin ningún problema; la Contraloría más bien los avala, y habla bellezas
12 de ellos, ahí en el mismo informe, entonces asumo, doña Aurora, con mucho orgullo, la
13 responsabilidad que me corresponde, porque le vuelvo a repetir, para mí no es ganado, son
14 niños, y los niños requieren seguridad, y si nosotros no cumplimos las cosas como debemos
15 hacerlo, perdonen, entonces me tengo que ir yo de aquí, pararme e irme porque no estoy
16 haciendo nada.

17
18 **Reg. Juan Alfonso Segura:** Siguiendo el tema de estos niños, tiene razón doña Aurora, tiene razón
19 la Sra. Alcaldesa, no se puede dejar sin protección a esos niños, no se les puede dejar sin darles
20 la protección, claro que hay unos asuntos respecto a los cuales a uno se le para el pelo: estaba
21 escuchando el informe que leyó el compañero José Corella, y digo yo, cómo es posible que la
22 Contraloría dicte unas medidas que a nadie le interesa aquí qué fue lo que dijo la Contraloría,
23 qué fue lo que observó, es decir, yo quisiera darme cuenta cuáles fueron los ingenieros que
24 hicieron esa obra para que nunca jamás los contrate uno, porque ¡Dios libre!, sale perdiendo
25 todo; yo creo que sí es muy necesario que se le ponga la protección a esos niños. Después,
26 quiero apoyar a todos los dirigentes de esta zona de San Ramón, Palmares y Naranjo, porque se
27 están oponiendo a esa concesión de esa carretera; solo un usuario en los treinta años de pagar
28 cinco peajes diarios, va a pagar más de treinta millones, es decir, nos están metiendo la mano
29 en la bolsa descaradamente; cómo es posible que esta gente vaya a pagar treinta millones por
30 treinta años de servicio, y cuando esta gente se vaya de la concesión, la carretera va a quedar
31 solo huecos, porque no van a dar servicio en los últimos años. Otro asunto que me preocupa es
32 la donación de terrenos, que muy fácil llegó aquí una institución y pidió un terreno; me gustaría
33 que sí, que se ayude, pero que se investigue quiénes son los que van a tener el movimiento de
34 esos terrenos. Después, sobre la escuela Agustín Segura, es un orgullo para mí haber sacado mis
35 estudios en esa escuela, escuela mixta Jericó; en aquellos, años, un visionario que llegó en
36 1890... y no me venga don Jorge enseñando nada, porque yo soy de Jericó y con mucho
37 orgullo, usted no llega nada más que a dar una vueltita, yo soy de Jericó, y le digo con mucho
38 orgullo que tengo dos compañeros que son testigos aquí, que me tocó ir a estimular a los niños
39 de El Rosario y Jericó, con el segundo y el primer lugar en competición, con un obsequio que se
40 les hizo. Este señor Agustín Segura, con mucho orgullo, es mi bisabuelo, y en ese tiempo en que
41 nada más entraba el león, que tenía que espantarlo mi bisabuela con los tizones, porque no
42 había armas de fuego, tuvo la visión en ese lejano lugar, y en esa montaña, de hacer un pueblo,
43 un pueblo con una escuela, un pueblo con iglesia, un pueblo con cementerio, y ahora no me
44 venga alguien que fue un ratito a pasear, a decir que sabe todo de la historia de Jericó.

45 46 **5. Espacio del Partido Unidad Social Cristiana**

47
48 **Reg. Alejandra Aguilar:** La Contraloría da una llamada de atención a la construcción y
49 seguridad del CECUDI; preocupante; yo voy a esperar hasta que se regulen las anomalías;
50 también me preocupa mucho que las comisiones trabajen, hagan los estudios de los
51 documentos que se les manda, pasamos horas tratando de dar soluciones o recomendaciones,
52 viene uno aquí al Concejo Municipal, trae los documentos y no se toman en cuenta las
53 comisiones; sería bueno hacer una reunión para ver si las recomendaciones se van a tomar en
54 cuenta o no, porque si no, de nada vale que estemos yendo a tantas reuniones de comisiones.

55 56 **6. Espacio del Partido Movimiento Libertario**

57
58 **Reg. Luis Fernando Morales:** A veces es difícil entender cuando las buenas intenciones afloran de
59 todo lado, pero pareciera que las buenas razones no son coincidentes, y preocupa porque se
60 siente, más que las buenas intenciones, un distanciamiento de las razones, en posiciones donde
61 tratar de resolver las cosas de la forma más llana, sencilla y posible, se convierte en un pulso, en
62 quién tiene razón y quién no tiene razón, si mis sentimientos son mayores o valen más que los
63 sentimientos de la otra persona; duele que con una necesidad tan grande que tiene

1 Desamparados, y con una oportunidad más grande que esa necesidad, porque estas
2 oportunidades no salen todos los días, sea tan difícil poder entender una realidad, que es la que
3 hay que vivir; la realidad nos dice que hay una buena intención, hay un buen propósito con los
4 CECUDI, pero también la realidad nos dice: la Contraloría hace observaciones y advertencias;
5 nosotros no hacemos nada aquí desgastándonos, a ver quién tiene la razón; no hacemos nada
6 aquí peleándonos para ver si yo fui el que tuve el premio y la bendición de decir que fueron mis
7 ideas las que premiaron, o fueron las de la otra persona. Aquí lo único que tenemos que hacer
8 es limitarnos única y exclusivamente a resolver lo que no está bien, y no a desgastarnos,
9 desperdiciando tiempo en discutir quién es el que tiene o no tiene la razón; nos está diciendo
10 claramente la Contraloría que hay errores; ¿qué tenemos que hacer?, corregirlos, no hay
11 oposición de algunos compañeros, es simplemente una cuestión de responsabilidad con
12 respecto a la legalidad que tenemos que cumplir, y si nosotros no podemos cumplir con esa
13 legalidad, entonces estamos mal, pero más allá de que estemos mal porque no podemos
14 cumplirla, se debe entender que hay algunas personas que por más buena voluntad... no
15 podemos asumir una responsabilidad de votar un acuerdo de manera irresponsable; ¿por qué
16 de manera irresponsable?, porque se está irrespetando lo mismo que viene de la Contraloría
17 General de la República. Yo pido y hago un llamado a la razón, hago un llamado a la
18 meditación y al entendimiento. Me preocupa mucho, ya yo lo sentí, ya lo presentía, y me
19 preocupa mucho, y yo quisiera que conforme vayan pasando los días, adquiramos más
20 conciencia y tratemos de revertir esto. Ya definitivamente los aires de la campaña empezaron a
21 soplar y están soplando muy fuerte; lamentablemente están soplando muy fuerte, y es una
22 lástima que cuando los votos están en la calle, nosotros estemos aquí tratando de convencernos
23 los unos a los otros, o sea, aquí no vamos a ganar nada, compañeros, salgamos a la calle a
24 conseguir los votos, pero hagamos las cosas como tienen que hacerse, y hagámoslas correctas
25 pero legalmente como está establecido y conforme nos lo está diciendo la Contraloría.

26
27 **Reg. Jonatan Chavarría:** Yo entiendo muy bien lo que dice Aurora, porque en mi caso a cada
28 rato me preguntan que cuándo va a estar listo, y hay mucha necesidad en mi distrito y en los
29 distritos vecinos, sin embargo, en este caso creo que no podemos seguir el rumbo de la
30 improvisación; tenemos que mejorar eso hasta que no esté completamente listo, para evitar
31 precisamente alguna desgracia. Yo entiendo la necesidad y la premura, pero en este país la
32 premura es la que hace cometer errores. El otro tema es que nuestra fracción y nuestro partido
33 Movimiento Libertario ahorita estamos de luto, porque el viernes anterior se nos fue una
34 muchacha muy valiosa vecina también de Desamparados, y quiero que lo que yo vaya a decir
35 ahorita se traduzca así en el acta, pues es algo que yo escribí y que quiero que conste así, y me
36 voy a tomar el atrevimiento de decirlo porque es como un homenaje que le voy a hacer: *"Y la
37 regla se quebró, la frase algo trillada, misma que lleva mucho de verdad y talvez algo de
38 crueldad, bueno, ¿cuál frase? Hemos escuchado muchas veces que en política se hacen
39 amigos de mentiras y enemigos de verdad. Pues tuve la enorme y cálida dicha de encontrar
40 una amiga en la política, una compañera que con sus actos mandó al tarro de la basura la
41 anterior frase, y lo hizo de una manera tan natural, que hoy nos deja un vacío, quizás un poco
42 abismal. Entonces me toca decir: "Gracias política"; a veces, el camino que transito me lleva a
43 distintos buenos lugares y a otros no tanto, pero ella, ella que iba en el camino adecuado...
44 pues no entiendo, y no voy a terminar de comprender por qué ese final fue así, porque la vida se
45 tiñó de injusticia, porque a veces pareciera que los que hacen el mal tienen más suerte, por lo
46 menos en esta vida, que los que hacen el bien. No quiero sonar irreverente, pero definitivamente
47 hay situaciones que no me puedo sacar de la mente y no voy a terminar de entender. Me
48 siento de luto y estamos muy tristes en nuestro partido, se nos fue una compañera que me
49 mostró más que su respaldo, me mostró su amistad, y lo más importante, alguien que me enseñó
50 que en las dificultades y en las adversidades ser bueno es más que un mérito, y lo repito porque
51 es una enseñanza, alguien me enseñó que en las dificultades y en las adversidades ser bueno es
52 más que un mérito. Oír a la madre decir en su funeral que ella quería mucho a la gente del
53 Movimiento Libertario, me llena de alegría y también me llena de tristeza, me llena de esperanza
54 y también de desesperanza, es una mezcla y un sentir que aún no termino de digerir. Amiga,
55 esto lo escribí recién llegando a mi casa de tu despedida, esas palabras nacen de lo más
56 profundo de mi corazón, te voy a extrañar, cosa que ya lo estoy haciendo; esto de mi parte es
57 un humilde ofrecimiento, y un merecido reconocimiento. Gracias, María José de Lanza Román.*

58
59 **Sra. Alcaldesa:** Primero comentarle a Jenny que el tema de la acera está ligado
60 específicamente al cordón y caño, que es ruta nacional y le corresponde a CONAVI. En
61 diferentes momentos hemos hecho este llamado sin lograr ninguna respuesta, aun cuando
62 CONAVI ha intervenido en otros sectores; sería conveniente que en algún momento
63 presentemos una moción también como Concejo, y se traslade a CONAVI para ver si con la

1 presión conjunta podemos hacer algo. Con relación al tema de ese terreno, ellos cuando
2 hicieron la presentación, hablaron de un terreno en Loma Linda, que es de vocación comunal y
3 es municipal, entonces esa es la solicitud que ellos estaban haciendo expresamente al Concejo.
4 Con relación al tema de lo que está pasando en la calle ancha de Gravilias, y que algunos
5 compañeros acá han citado, especialmente la que va del puente a la panadería, hemos
6 enviado notas a Ingeniería de Tránsito, sobre todo para el tema peatonal, el semáforo peatonal,
7 que es lo que está dificultando sobre todo a los vecinos el cruce, entonces todavía esta semana
8 volvimos a enviar una nota y estamos esperando una respuesta en esa línea; de hecho, también
9 hay varias intervenciones que ellos están proyectando en esa calle y que es parte de un
10 proceso; entonces, vamos a estar pendientes, porque es un tema de responsabilidad directa de
11 ellos. Con relación al tema de las inspecciones en San Antonio, de lo que son permisos o
12 construcciones sin permiso, en apariencia, pues obviamente vamos a hacer las inspecciones.
13 Miren, el proceso de demolición es un proceso en el que nosotros nos cuidamos mucho, como
14 corresponde legalmente; se hacen notificaciones, también notificación de demolición
15 expresamente, y luego se dan ciertos tiempos que establece la ley; dentro de ese proceso
16 también se presentan recursos; el caso particular del edificio del chino en San Miguel, está en
17 ese proceso, pero nosotros no podemos actuar de forma arbitraria porque pondríamos en riesgo
18 la institucionalidad; cuando ya el municipio va a hacer una demolición es porque todos los
19 tiempos se han cumplido, y que no ha habido ningún proceso de apelación, que también
20 aletarga el proceso, pero de igual forma, estamos con una agenda bastante fuerte de
21 demoliciones, así que esperamos que también este caso quede incorporado. Con relación al
22 tema de la calle de San Rafael Abajo, y del puente, Jorge, recientemente Jesús fue
23 nuevamente a hacer la evaluación; ahí nosotros habíamos tenido una intervención de los
24 bastiones, que más bien eso ha hecho que el puente no se vaya; ahora hay que hacer una
25 intervención en el puente, en la parte por donde camina la gente, que eso es lo que hay que
26 modificar, pero estamos trabajando en eso. Sé que ustedes lo conocen y lo comprenden, pero
27 no es lo mismo la lista de necesidades que la atención de las necesidades; no es lo mismo decir
28 necesitamos esto y esto, versus los recursos que requerimos para atender eso, y además el
29 tiempo que ocupamos en atenderlo; solamente en una intervención, dependiendo de lo que
30 sea, así como podemos durar tres días, podemos durar año y medio, como en el caso de San
31 Juan de Dios, con el colector, entonces las cuadrillas están trabajando. En el tema de.... Ahora
32 que decía doña Lilliam los informes semestrales sobre los síndicos, en realidad, informes
33 semestrales de las obras no pudieron existir el año pasado, porque no tuvimos proyectos que
34 ejecutar, y este año estamos esperando la aprobación de la modificación presupuestaria para
35 que podamos trabajar, pero si no hay modificación presupuestaria, todo eso está en un solo
36 renglón y yo no puedo ejecutar, entonces esperemos que la modificación se pueda dar para
37 que los concejos de distritos puedan iniciar sus trabajos. Con relación al tema de los CECUDI,
38 que nada más quiero referirme de una forma muy simple, aquí trajimos el cartel de licitación,
39 aquí trajimos los diseños, aquí se presentaron, no es nada nuevo, aquí todos estamos dentro de
40 la misma olla, tenemos autonomía municipal para definir los diseños, aceptamos las
41 recomendaciones pero yo creo que quienes han ido realmente a conocer el CECUDI, saben
42 que el tema de la seguridad también está incorporado; yo creo que esto no es un tema de que
43 no se contempló la seguridad, sino simplemente que en el momento no se tenía certeza de
44 contar con los recursos, dada la experiencia de las dos licitaciones anteriores; por eso yo creo
45 que es importante que talvez hagamos una visita al CECUDI, porque no es lo mismo hablar de
46 algo que no se conoce, a cuando se va y se conoce el espacio, y yo realmente, no es por un
47 tema de pertenencia del diseño, sino porque creo que el diseño realmente reúne condiciones
48 importantes, que, insisto, aceptamos, y vamos también a responder a la Contraloría, es una
49 observación, es una recomendación, pero con quienes hemos estado atendiendo el tema IMAS
50 y FODESAF, realmente están bastante a gusto con el diseño; entonces, nada más pedirle a Dios
51 que nos ilumine, que nos dé también la humildad y también la sapiencia para poder tomar las
52 decisiones de acuerdo con lo que Dios quiere para el cantón de Desamparados.

53
54 **Sr. Presidente:** Ya fuera de Control Político, doña Lilliam iba a hacer una pregunta a la Sra.
55 Alcaldesa.

56
57 **Reg. Lilliam Arguedas:** Me quedó un minutillo, pero no voy a ocupar eso; es que hoy una de las
58 personas de Altamira, de San Jerónimo, estaba muy preocupada porque a ellos les apenaba
59 mucho seguir llamando a doña Yolandita para ver si podían hablar con don Rafael Garro; ellos
60 tenían un problema con unos tubos que pusieron en una calle, que aparentemente es privada,
61 les había dicho don Rafael, y el problema es que ellos no pueden pasar por allí, sino que tienen
62 que dar una vuelta por el lado de Loto; entonces, la consulta que ellos hacían era que si no van

1 a quitar esos tubos y si el trabajo que están haciendo allí dentro de la propiedad privada... ¿qué
2 tipo de trabajo está haciendo la Municipalidad allí?
3

4 **Sra. Alcaldesa:** En realidad, nosotros lo que hicimos fue colocar los tubos en un límite de calle,
5 posterior a eso lo que viene es una propiedad privada; los vecinos de Altamira, y allí están las
6 notas de solicitudes, pidieron que se hiciera algún tipo de barrera que impidiese que los carros
7 estuvieran llegando a ese lugar a tirar basura y que se utilizara también como un tránsito, que
8 generaba una inseguridad porque se utilizaba como ruta alterna para motos y situaciones
9 también delictivas. Los vecinos del otro sector tienen un frente a calle pública, y tienen salida
10 también a calle pública, pero por otro lado, eso que era un paso informal es propiedad
11 privada, y así lo dice el plano catastro y el estudio registral.
12

13 **Sr. Presidente:** Yo no voy a hacer uso de mi control político, en tanto que le cedí esos segundos a
14 doña Lilliam de mi espacio, para evitar comentarios, para que no se vaya a malinterpretar. Para
15 finalizar, voy a someter a votación la convocatoria a sesión extraordinaria para el próximo 8 de
16 abril, donde estaremos recibiendo al Comisionado Raúl Rivera, para un informe de rendición de
17 cuentas sobre el comportamiento delictivo en el cantón en el periodo 2012, asimismo, a la Sra.
18 Wendy Solano Sosa, que va a hablar un tema también diverso sobre la periferia del centro
19 recreativo la Villa Olímpica, donde solicita espacio para ese día. Esas son las dos audiencias que
20 tenemos para la próxima semana.
21

22 **Se toma el siguiente acuerdo:**

23 **ACUERDO No. 4**

24 “El Concejo Municipal de Desamparados acuerda realizar sesión extraordinaria el día lunes 8 de
25 abril de 2013, en la sala de sesiones, a las 19 horas, con el objetivo de atender en audiencia a las
26 siguientes personas:
27

28 **1. Comisionado Raúl Rivera Bonilla:** con el tema de rendición de cuentas sobre el
29 comportamiento delictivo en el año 2012.
30

31 **2. Wendy Solano Sosa:** Con diversos temas relacionados con la Villa Olímpica José Figueres F.”
32 **Acuerdo definitivamente aprobado.**
33

34 Finaliza la sesión a las 20 horas con 44 minutos.
35
36
37
38
39

40 **Domingo Solís Solís**
41 **Presidente Municipal**

Mario Vindas Navarro
Secretario